

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID.-Número 12

Edicto

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Bernadetta Kamila Krempa, contra don Juan Carlos Pérez Rubio, en reclamación por despido, registrado con el número 78 de 2010, se ha acordado citar a don Juan Carlos Pérez Rubio, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29 de abril de 2010, a las 10,50 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 12, sito en calle Hernani, número 59, tercera planta, sala 3-A, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Juan Carlos Pérez Rubio, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 2 de marzo de 2010.-La Secretaria Judicial, Montserrat Torrente Muñoz.

N.º I.-2428